

***Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica***

**IPDRS**

***Memoria Informe 2011***

**La Paz, febrero de 2012**

Agradecemos a las personas e instituciones que contribuyeron a los diálogos, informes, documentos, noticias y cuanta actividad desarrollamos en el IPDRS.

En el año 2011 recibimos la contribución financiera y estratégica de ICCO (Organización Inter eclesial para la Cooperación al Desarrollo) e Intermón Oxfam, a quienes agradecemos la confianza y el acompañamiento. De igual forma, agradecemos las tareas que nos encomendaron EED (Evangelischer Entwicklungsdienst), DKA Austria y Manos Unidas.

## Menú

Esta memoria informe está estructurada en cuatro partes. La primera muestra un resumen gráfico de la correlación de los productos obtenidos durante la gestión según la agenda de contenidos estratégicos del IPDRS.

La segunda parte propone una lectura del contexto del desarrollo rural en Sudamérica el año 2011 a través de las claves que proporciona la opción institucional por promover el desarrollo rural de base campesina indígena desde la perspectiva de la integración regional.

En la tercera parte se ensayan interpretaciones sobre los puntos estratégicos de interés, acudiendo fundamentalmente a la experiencia del equipo y a las generosas contribuciones de un selecto pero nutrido grupo de aliados/as en el área.

El capítulo cuarto expresa las reflexiones del equipo a través de las principales lecciones aprendidas en este año de gestión. Finalmente, hay un capítulo con información financiera.

## Índice

I	Producción por eje temático .....	4
II	Contexto del desarrollo rural en Sudamérica .....	6
III	Aprendizajes y aportes del IPDRS .....	9
	1. Desarrollo rural e integración regional .....	9
	2. Seguridad y soberanía alimentaria .....	12
	3. Ciudadanía, derechos e institucionalidad .....	15
	4. Seguimiento a políticas públicas para el desarrollo rural .....	17
	5. Distribución, uso y usufructo de la tierra y RRNN .....	18
	6. Debate sobre modelos de desarrollo .....	20
IV	<i>Gestión y estrategias IPDRS</i> .....	22
	1. Gestión en red .....	22
	2. Identidad con especialización .....	24
	3. Plan estratégico 2012-2014 .....	25
V	<i>Presupuesto ejecutado 2011</i> .....	26

## ***Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica IPDRS Memoria Informe 2011***

El 2011 el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) llevó adelante su segundo año de actividad, del cual rinde informe en el presente documento, con el propósito de compartir con sus aliados estratégicos los principales frutos de la gestión, sus aprendizajes y los desafíos identificados para enfrentar el futuro próximo.

En términos generales el balance de la gestión del Instituto arroja resultados satisfactorios porque:

- a) estableció alianzas y trabajo coordinado con al menos un punto de interlocución en cada uno de los países sudamericanos,
- b) consiguió mantener su perfil de especialización,
- c) elaboró, promovió y difundió un total de 22 diálogos, 4 exploraciones, 7 impresos entre ensayos y libros,
- d) organizó y participó en al menos 15 eventos presenciales en distintos países donde expuso los avances de los estudios y la propuesta de integración del IPDRS.
- e) concretó y amplió su estrategia de comunicación,
- f) consolidó y enriqueció su portal Web como corazón de su apuesta de gestión en red,
- g) llevó a cabo procesos experimentales para generar aportes propios a través de sinergias y alianzas estratégicas, como servicios de fortalecimiento de capacidades y de coordinación y asesoramiento presencial, y
- h) avanzó en una relativa consolidación de su modelo de gestión.

El año 2012 permitirá enfrentar pro activamente desafíos fundamentales como:

- a) consolidar el establecimiento formal y sistemático de puntos focales con respaldo institucional en tres de los países de la región,
- b) ampliar el número de contribuciones desde los países que han estado menos presentes en los productos de la gestión 2011,
- c) iniciar un ciclo de planificación trienal,
- d) consolidar el área de servicios del Instituto a través de una estrategia de sinergias y alianzas estratégicas horizontales.

El equipo del IPDRS en el año 2011 contó con cinco personas: Oscar Bazoberry Chali, Carmen Beatriz Ruiz, Maira Linares, Marcela Montán y Alcira Córdova. La gestión estratégica fue acompañada por Asier Hernando, José Núñez del Prado Oscar Sanchez, Pablo van Linden y Sergio Martinez Calbimonte.

## I Producción por eje temático

El cuadro 1 presenta los productos logrados por el Instituto en colaboración con profesionales de distintos países de Sudamérica. También muestra el conjunto de actividades que se han llevado a cabo para su producción y difusión, así como los temas en los que ha participado el personal del Instituto en sus labores de promoción y debate con actores públicos y privados.

<b>Cuadro1: Productos por eje temático el año 2011</b>			
EJES TEMÁTICOS	Diálogos	Exploraciones	Libros y ensayos
INTEGRACIÓN SUDAMERICANA Y PRODUCCIÓN DE BASE CAMPESINA INDÍGENA	<u>D.50:</u> Desarrollo rural en el siglo XXI: Ya una década (Oscar Bazoberry Chali y Carmen Beatriz Ruiz - La Paz, Bolivia). <u>D.55:</u> Chaco boliviano paraguayo ¿una o muchas regiones? (Oscar Bazoberry Chali – La Paz, Bolivia).		Oscar Bazoberry (2011) Chaco boliviano paraguayo: desafíos en perspectiva transfronteriza. Manos Unidas / ICCO / OXFAM. La Paz. 140 Pág.
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	<u>D.63:</u> Patrimonio genético en Chile ¿Privatizado? (Paulina Pozo – Santiago de Chile, Chile) <u>D.65:</u> Transgénicos en Sudamérica (Elizabeth Bravo – Quito, Ecuador) <u>D.67:</u> Tierra, soberanía alimentaria y buen vivir (Francisco Hidalgo – Quito, Ecuador) <u>D.68:</u> Seguridad y soberanía alimentaria. Una mirada a Sudamérica (Marcela Montan – La Paz, Bolivia)	<u>E.09:</u> Transgénicos en Sudamérica. (Elizabeth Bravo – Quito, Ecuador) <u>E.10:</u> Bibliografía comentada sobre seguridad y soberanía alimentaria en Sudamérica y Bolivia. (Rosario Guerra – La Paz, Bolivia)	Oscar Bazoberry (2011) Bolivia: Soberanía (de) limitada. En: Revista Mundo Siglo XXI. Instituto Politécnico Nacional / Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales. México. Pág. 85 – 94
CIUDADANÍA, DERECHOS E INSTITUCIONALIDAD	<u>D.64:</u> Derecho a la consulta en Sudamérica. Entre discurso y realidad. (Carmen Ruiz – Cochabamba, Bolivia) <u>D.71:</u> Intangibilidad y sin sentidos ( Ismael Guzmán – San Ignacio Mojos, Bolivia) <u>D.56:</u> Mujeres en el mundo rural ( Sergio Coronado – Bogotá, Colombia)		Carmen Beatriz (2011) El aporte de la mujer en el área rural debe ser cuantificado y valorado. En: Modelos de desarrollo rural y economía campesina indígena. CIPCA. La Paz. Pág. 241 – 248
POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL	<u>D.53:</u> Microfinanzas rurales (María Eugenia Moscoso – Santa Cruz, Bolivia) <u>D.54:</u> Producción		Oscar Bazoberry (2011) Temas de agenda para un área rural

	<p>campesina y desastres naturales ¿David contra Goliat? (IPDRS - La Paz Bolivia)</p> <p><u>D.61:</u> Fenómeno climático El Niño(FEN) gestión y respuestas (Lincoln Alayo, Trujillo-Perú)</p> <p><u>D.62:</u> Políticas agropecuarias inteligentes, audaces y prudentes ( Giel Ton – La Haya, Holanda)</p> <p><u>D.69:</u> Seguridad y soberanía alimentaria en Venezuela, un paso mas. (Carina Salazar- Caracas, Venezuela)</p>		<p>poblada, productiva y digna. En: Modelos de desarrollo rural y economía campesina indígena. CIPCA. La Paz. Pág. 147 – 156</p>
<p>DISTRIBUCIÓN, USO, Y USUFRUCTO DE LA TIERRA Y RECURSOS NATURALES</p>	<p><u>D.51:</u> Tierras publicas en Argentina ¿Recursos económicos o patrimonio nacional? (Silvia Ferro – Santa Fe, Argentina)</p> <p><u>D.60:</u> Propiedad de la tierra en Sudamérica (Silvia Ferro – Santa Fe, Argentina)</p> <p><u>D.70:</u>Tierra, propiedad y poder (IPDRS, Bolivia)</p>	<p><u>E. 7:</u> Propiedad de la tierra de MERCOSUR. (Silvia Ferro – Santa Fe, Argentina)</p> <p><u>E.8:</u> Propiedad de la tierra en Sudamérica. (Silvia Ferro – Santa Fe, Argentina)</p>	<p>Oscar Bazoberry (2011) ¿Cómo entender el minifundio en el contexto boliviano? En: Hablemos de tierras, minifundio, gestión territorial, bosques e impuesto agrario en Bolivia. INRA / Embajada del Reino de los Países Bajos / Consultora Sur / PLURAL. La Paz. 2011. Pág. 51 – 66.</p> <p>Silvia Lilian Ferro (2001) La tierra en Sudamérica. IPDRS / CIDES / ICCO / OXFAM. L a Paz. 61 Pág.</p>
<p>MODELOS DE DESARROLLO</p>	<p><u>D.52:</u> Colombia, conflicto y pobreza rural (Jaime H. Díaz Ahumada – Bogotá, Colombia).</p> <p><u>D.57:</u> Gobierno de Lula: Un análisis crítico (Ivo Lesbaupin- Rio de Janeiro, Brasil).</p> <p><u>D.58:</u> Paradojas electorales: Producción campesina en Perú( Francisco Cueva- Cusco, Perú)</p> <p><u>D.59</u> Agricultura en Perú:</p>		<p>Oscar Bazoberry (2011) Oportunidad política para el desarrollo rural. En: Revista ALASRU (Asociación Latinoamericana de Sociología Rural). México.</p>

	Reflexiones post electorales (Federico Tenorio – Trujillo, Perú) D.66 Agricultura campesina y minería en el Perú (Werner Jungbluth – Lima, Perú)		
--	---	--	--

## **II Contexto del desarrollo rural en Sudamérica**

El año 2011, como los seis años precedentes, las economías de los países de Sudamérica crecieron a tasas importantes, con un promedio del 5% y ampliaron la producción y el empleo. Aún en situación de crisis, los precios e incremento del volumen exportado, principalmente de materias primas, permitieron que todos reporten solvencia fiscal y reservas internacionales. Esta situación les facilitó aplicar medidas sociales para reducir pobreza y manejar la política económica de manera que las fluctuaciones mundiales no afecten significativamente a las economías nacionales.

Los gobiernos han mantenido políticas heterodoxas. Por un lado, promovieron la producción interna y el proteccionismo. Por otro lado, aspectos como la política macroeconómica, la apreciación de las monedas locales, el control de la inflación y la entrada de capitales que buscan una mayor rentabilidad, favorecieron la importación y el contrabando de productos, incluidos los alimentarios.

El año 2011 concluyó con un panorama político propicio para la integración. En teoría, la mayoría de los gobiernos adoptan una adscripción ideológica que comparten con otros de similar tendencia. En una gama que va de izquierda a centro izquierda, tenemos a Cristina Fernandez de Kirchner en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Hugo Chávez en Venezuela, Dillma Rouseff en Brasil, Fernando Lugo en Paraguay, Ollanta Humala en Perú y José Mujica en Uruguay. Queda en el centro derecha Sebastián Piñera en Chile y Juan Manuel Santos en Colombia.

### **Entre avances y estancamiento**

Sin embargo, no se puede decir que la afinidad política haya ayudado en la eficiencia de la diplomacia de la integración regional. Con algunas excepciones, cada país continuó con su agenda tradicional en el tema, es más, los reiterados frenos puestos por el Poder Legislativo de Paraguay a la ampliación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) e incluso a la incorporación de ese país a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), muestran cuánto consenso se necesita y cuán difícil es avanzar.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN), aún con dificultades para mostrarse vigente en un contexto en el que los países están tomando más opciones, logró el

compromiso de continuidad de los cuatro países que aún pertenecen a la Comunidad. Constituye una innovación la realización del evento de consulta a organizaciones sociales de los cuatro países.

El año 2011 entró en plena vigencia el Tratado Constitutivo de UNASUR, luego que, a finales del 2010, Uruguay se constituyera en el noveno país en ratificar y protocolizar su adhesión. El 2011 los tres países restantes hicieron lo propio, primero Brasil, luego Paraguay y finalmente Colombia. Después de la elección y posesión como Secretaria General, de la ex ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Emma Mejía, se inició un proceso de organización que ha avanzado de manera considerable.

En la reunión de UNASUR realizada en Perú el 28 de julio 2011, los Jefes de Estado y Gobierno instruyeron a sus Ministros de Economía y Finanzas y a los Presidentes de sus Bancos Centrales, tomar medidas para enfrentar la crisis mundial y preservar el crecimiento de la región. La declaración del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (Buenos Aires, 12 de agosto 2011) retoma el interés de impulsar el uso de monedas de la región, acelerar el lanzamiento del Banco del Sur e invitar a los países que no se sumaron a la iniciativa a tomarla en cuenta, y propone la expansión del Fondo Latinoamericano de Reservas y ampliar el comercio intrarregional con énfasis en el uso sustentable de los recursos naturales y la generación de empleos.

### Principales déficits

Las políticas sociales son altamente dependientes de los ingresos coyunturales de los países, por lo que no se consideran sostenibles. Por otro lado, se mantiene, incluso se ha ampliado, la desigualdad social en la mayoría de los países, por lo que las brechas entre pobres y ricos se acrecientan, distanciando a los que tienen ingresos y empleo permanente y los que no lo tienen. El clima social se ve notablemente alterado porque la seguridad ciudadana se ha visto afectada por la violencia común, así como por el incremento de actividades relacionadas al narcotráfico y las bandas organizadas.

El precio de los alimentos detuvo su alza, aunque, en general en el año 2011, se mantuvo más alto que los parámetros históricos. Empero, estos precios que reflejan las tendencias mundiales, no han disminuido para la población que va al mercado en la mayoría de los países de la región, lo que ocasionó una mayor presión para que los gobiernos adopten medidas de protección y formas de subvencionar la importación, los procesos industriales, la distribución y la comercialización. Lamentablemente, estas medidas beneficiaron más a los sectores agroindustriales, importadores y exportadores, que a los campesinos e indígenas.



Fuente: FAO, 2011.



## **Matices para el medio rural**

Para el desarrollo rural de base campesina indígena no ha sido un buen año. Como todos los anteriores de expansión económica, la pequeña producción no fue favorecida por las políticas macroeconómicas. Los avances en el fortalecimiento de las unidades familiares campesinas se debieron a las políticas sociales más que a medidas orientadas a priorizar que éstas aprovechen las condiciones de la expansión de la demanda y el alza de precios.

En gran parte de la región, la expansión de la actividad agropecuaria se debe al ingreso de capitales transnacionales. Se trata de fortunas que se generaron en los años de apogeo del crédito y la especulación en Europa y hoy ven entre sus opciones a Sudamérica. Un caso que nos sirve de ejemplo es el de Enrique Bañuelos, quien del negocio inmobiliario en España pasó a invertir en Brasil y en el año 2011 constituyó el mayor grupo de inversiones agrarias en Sudamérica, especialmente orientado a la elaboración de biocombustibles.

La producción agrícola creció significativamente en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Paraguay y Colombia. Esto significó, en buena medida, procesos de reconcentración de tierras, generando preocupación en los distintos países, incluso se debaten iniciativas legales en Perú y Argentina destinadas a controlar el fenómeno que nuevamente amenaza los logros alcanzados en las políticas redistributivas de la segunda mitad del siglo XX.

La presión por la explotación de los recursos naturales, como hidrocarburos, minerales, construcción de hidroeléctricas, carreteras y mega sistemas de riego, trajo grandes conflictos sobre tierras indígenas y comunidades campesinas. Bolivia y Perú son dos ejemplos de ello, pues, con dos gobiernos de orientación política distinta, enfrentaron levantamientos campesinos (que lograron un apoyo muy fuerte de la opinión pública), por pretender evitar o aligerar los procesos de consulta establecidos en la política de medio ambiente y los derechos territoriales de los pueblos indígenas. La misma reacción también hubo en el norte argentino.

El año concluyó con el anuncio de la Comisión Europea para reducir la ayuda bilateral a países emergentes a partir del año 2014, entre los de Sudamérica se incluyen Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela. Más que una reducción neta, se entiende que habrá un cambio de modalidad, priorizando las acciones que pasen por los organismos multilaterales.

## **El peso personal**

Las noticias referidas a dolencias de varios presidentes ratifican el peso innegable que cierta forma de liderazgo tiene sobre la política interna de los países y sobre los procesos de integración regional. El presidente venezolano Hugo Chávez está afectado por cáncer, como lo estuviera el presidente del Paraguay Fernando Lugo desde fines del 2010. Igualmente preocupó el estado de salud de Ignacio Lula da Silva, y se conoció que la flamante presidenta del Brasil Dillma Rousseff venció

esta enfermedad meses antes de asumir su mandato. Finalmente, la presidenta Cristina Fernández cerró el año con un diagnóstico similar, que posteriormente fue descartado. Las enfermedades y la copiosa información pública sobre ellas pusieron en jaque varios proyectos e incorporaron en las agendas preguntas legítimas sobre continuidad y sucesión.

### **III Aprendizajes y aportes del IPDRS**

En el año 2011, el IPDRS priorizó actividades relacionadas a los siguientes ejes temáticos: desarrollo rural e integración regional, seguridad y soberanía alimentaria, ciudadanía, derechos e institucionalidad, seguimiento a políticas públicas para el desarrollo rural, distribución, uso y usufructo sobre la tierra y RRNN y debate sobre modelos de desarrollo. En cada uno de los rubros hicimos el esfuerzo de diferenciar la situación de las mujeres.

En el presente documento damos cuenta de los aprendizajes logrados, las reflexiones y sus conclusiones, y en directa relación, las actividades que el Instituto llevó a cabo como estímulo o respaldo de los procesos de debate e investigación. Adicionalmente, incluimos una reflexión sobre aspecto de gestión y estrategias del IPDRS para dar cuenta de lo avanzado en términos de institucionalidad.

#### ***1. Desarrollo rural e integración regional***

Una de la hipótesis y, por lo tanto apuestas, que maneja el IPDRS es que puede haber un círculo virtuoso en la relación estrecha entre integración regional y desarrollo rural de base campesina indígena. Esto se sustenta en el criterio de que la expansión de la agroindustria y el predominio del capital sobre la explotación de los recursos naturales no generan las condiciones propicias para que el campo siga siendo poblado y su población viva en las condiciones de dignidad y bienestar que ofrece el mundo contemporáneo.

Al ser la agroindustria y el dominio sobre los recursos naturales fenómenos globalizados, con consecuencias directas como la reconcentración y la extranjerización de la propiedad de la tierra, la movilidad forzada de la población rural y el deterioro de los recursos naturales, el IPDRS considera que, justamente en ese escenario, es donde las sociedades nacionales y locales pueden disputar la conservación de sus recursos, la satisfacción de sus necesidades materiales y la atención a su población empobrecida, especialmente la rural.

La dispersión de las políticas públicas nacionales, en contrasentido a la creciente acumulación de poder de los organismos transnacionales, privados o multilaterales, debilita a las sociedades nacionales y locales, ya que prevalece la disminución de restricciones, como el criterio de competitividad nacional en el

plano internacional, lo que conduce hacia el deterioro de las condiciones de sostenibilidad de las economías campesinas e indígenas en Sudamérica.

### **Entre cumbres y medianías**

En el año 2011 se realizaron varias cumbres de presidentes y un número mayor de eventos de nivel ministerial. Entre las reuniones específicamente sudamericanas o subregionales, cabe mencionar: La Cumbre Extraordinaria de presidentes de UNASUR, del 28 de julio en Lima y la V Reunión de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, del 29 de octubre en Asunción.

MERCOSUR tuvo dos Cumbres: la del 19 de junio en Asunción y la del 20 de diciembre en Montevideo. Ambas han recibido críticas por los escasos avances en el crecimiento del bloque y las fricciones internas y cotidianas de sus asociados.

La CAN realizó un evento el 8 de noviembre, con pocas luces, más allá de la ratificación de vigencia del bloque de sus actuales cuatro asociados. Hay que recordar que en abril de este año se efectivizó la salida de Venezuela de la CAN.

Por otra parte, entre las nuevas articulaciones, Chile, Colombia, Perú y México firmaron el Acuerdo del Pacífico del día 28 de abril en la ciudad de Lima. La prioridad de este acuerdo es atender asuntos comerciales y aprovechar la interrelación portuaria. No cabe duda que en el momento de la firma, los cuatro países tenían gobiernos de centro derecha, por lo que se lo podía identificar como oposición al ALBA.

El 28 de octubre, en Asunción del Paraguay se llevó a cabo la XXI Cumbre Iberoamericana, cuyo tema central fue la Transformación del Estado y Desarrollo. Finalmente, en Caracas entre el 2 y 3 de diciembre, se conformó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con la presencia de todos los presidentes de Sudamérica y otros 21 presidentes del continente.

Distintos consejos de ministros participantes en diferentes instancias de integración, se reunieron en varias oportunidades, entre las que destacamos los que corresponden a la UNASUR: el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, Consejo de Salud Suramericano, Consejo Suramericano de Desarrollo Social, Consejo de Defensa Suramericano, Consejo Suramericano de Economía y Finanzas, entre otros.

### **Visión y acciones del IPDRS**

Aunque el IPDRS ve con entusiasmo la entrada en vigor del tratado de UNASUR, los intentos de expansión del MERCOSUR y la ratificación de la importancia de la CAN, e incluso el nombramiento del brasileño José Graciano da Silva como nuevo Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), destaca que es precisamente con la participación de muchos de estos actores que se ha reportado un incremento de la agroindustria

en dimensiones desconocidas hasta el momento, con procesos de reconcentración y acaparamiento de tierras, y un paulatino debilitamiento y cooptación de los movimientos campesinos e indígenas.

Por ello, el Instituto reitera la necesidad de avanzar en la institucionalidad de escenarios del más alto nivel, donde los temas de producción campesina y seguridad alimentaria tengan igual jerarquía y atención que la que han merecido otras áreas, como por ejemplo la política, la electoral, o la de defensa.

No se trata de un objetivo utópico o desconectado de la realidad. Ya en la Cumbre Iberoamericana de Asunción mientras se hacía énfasis en el éxito de las políticas sociales de cada uno de los países, el presidente de Panamá llamó la atención sobre el hecho de que, de continuar las amenazas del incremento de precios agrícolas y el control y dominio de unas cuantas empresas transnacionales, los ciclos de crecimiento económico y las estrategias de reducción de la pobreza, medidas por desnutrición e ingresos, se verían seriamente afectados.

EL IPDRS ha hecho seguimiento y ha divulgado información sobre los distintos eventos de integración vinculados con la producción de base campesina indígena, multiplicando el diálogo y las reflexiones que fueron saliendo en sus espacios de comunicación, así como las reacciones, las críticas y las tensiones entre el discurso y la práctica. La estrategia de difusión que desarrolla el Instituto apunta, precisamente, a ampliar el contenido y el funcionamiento de redes de debate. Para ello, el IPDRS patrocinó la elaboración y difusión de reflexiones inéditas sobre distintos temas con perspectiva regional, como se puede apreciar en el cuadro con que se inicia el presente informe.

El año 2011 abrimos con el Diálogo titulado Desarrollo rural en el siglo XXI: Ya una década (D.50) en que los investigadores del IPDRS hacen un recuento de los primeros 10 años del siglo XXI y a partir de ese relevamiento dan por sentado que el desarrollo rural de base campesina, así como la integración es un reto que no tiene parangón y será más difícil de lo que se puede suponer inicialmente. En el diálogo Chaco boliviano paraguay: ¿una o muchas regiones? (D.55) se anticipan las conclusiones del estudio realizado en ambos países sobre las dificultades prácticas que pueden tener los procesos de integración, la perspectiva nacional de los procesos de desarrollo y la indudable diferencia de la orientación de los sectores políticos que gobiernan cada país, e incluso las unidades territoriales sub nacionales.

El estudio Chaco boliviano paraguay: desafíos en perspectiva transfronteriza, concluido por el IPDRS en esta gestión, enfatiza las contradicciones y la necesidad de avanzar en la integración regional desde una perspectiva concreta, remarcando que hay tantas posibilidades de complementariedad como dificultades para efectivizarlas. En ese panorama destacan el riesgo permanente de afectación a las poblaciones indígenas y los recursos naturales y la dificultad de los

gobiernos de cumplir sus propias normas medioambientales, respeto al derecho a la consulta y obstáculos para el avance sostenido de la descentralización.

El estudio sobre el Chaco boliviano paraguayo bien puede ejemplificar lo que viene ocurriendo con la integración sudamericana, es decir cada país con su propia política y muchas veces estas son contrapuestas. Sin embargo, también es optimista en la posibilidad de generar cambios si es que se logran acciones conjuntas entre los actores de los dos lados de la frontera.

En tres Convites (C.9, C.10 y C.14) se convocó a distintos profesionales a reaccionar a los planteamientos y reflexiones sobre la integración propuestos por el IPDRS. Los distintos momentos en los que se realizó la investigación del Chaco boliviano paraguayo fueron propicios para compartir vivencias con la población y dirigentes indígenas, campesinos y profesionales.

## ***2. Seguridad y soberanía alimentaria***

Desde el IPDRS nos hemos preguntado si los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria presentan una perspectiva diferenciada al ser analizados desde un contexto sudamericano. Para ello indagamos sobre lo que está ocurriendo en la producción y circulación de alimentos entre los países de la región y desde ésta con el mundo, así como cuál es el rol de la producción campesina indígena.

Nuestra expectativa fue producir un documento que no repitiera áreas comunes de información y análisis ya existentes, lo que hizo el trabajo más difícil pero, al mismo tiempo, más provocador de lo que en el diseño inicial se pudo prever.

### **Cuán firmes son los conceptos y las acciones que los sostienen**

En términos de conceptos, no hay mayor debate, los criterios expuestos por la FAO para seguridad alimentaria, así como los de la Vía Campesina para Soberanía Alimentaria, son aceptados por las instituciones que trabajan el tema, sean públicas o privadas.

Sin embargo, en la práctica, cuando los gobiernos establecen sus políticas públicas evitan el uso del concepto de soberanía alimentaria, aunque en el discurso sea abundante su referencia.

En la exposición de proyectos, actividades y declaraciones de la sociedad civil, existe cierta confusión en el uso de los conceptos. Esto es evidente cuando se refieren a uno u otro, cuando se los usa como complementarios y cuando se apela a ellos para distinguir las propuestas y las políticas de Seguridad Alimentaria de las de Soberanía Alimentaria.

En pocas reflexiones y declaraciones se hace explícito el nivel territorial sobre el cual se aplican los conceptos de Seguridad y Soberanía Alimentaria (SSA), incluso

no termina de quedar claro si su aplicación teórica es indiferente sea para una familia, una comunidad, una región, un país, un continente, u otro.

En términos estadísticos, la información es muy variable. Igual que no existe un respaldo suficiente para contar con datos sobre la importancia de la producción campesina indígena en el abastecimiento de alimentos en cada uno de los países. Tampoco hay suficiente información para analizar la importancia del intercambio entre los países de la región y su real capacidad de abastecimiento.

Más confusa aún ha resultado la política de los gobiernos en el área, incluso la de países como Ecuador y Bolivia, que plantearon como la Soberanía Alimentaria como parte propositiva de sus respectivas Constituciones. Sin embargo, en éstos como en los otros países de la región, primó la política gubernamental de asegurar el abastecimiento de los productos de la canasta básica a precios que mantuvieran la inflación en menos de un dígito, lo que a la vez provocó priorizar el abastecimiento agroindustrial y ablandar las normativas desde el campo laboral hasta el ambiental.

### **Búsquedas IPDRS**

El IPDRS produjo en el año 2011 varios documentos sobre la Seguridad y Soberanía Alimentaria. En la serie Exploraciones, con el aporte de Rosario Guerra, se difundió una Bibliografía comentada sobre seguridad y soberanía alimentaria en Sudamérica y Bolivia (E.10). Quisimos partir de una base sólida, identificando los sentidos fundamentales e imprescindibles de la conceptualización SSA y, al mismo tiempo, mostrando su proceso de construcción a través de su ruta acumulativa, colectiva, pluralista, holística, y su dimensión profundamente política.

Esta Búsqueda Bibliográfica sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria en Sudamérica está dirigida a personas de las áreas de investigación y gestión del desarrollo rural. Fue elaborada con el propósito de ofrecer a las y los lectores de la Serie una perspectiva histórica panorámica y cronológica del tratamiento del tema en la región de manera general, y en Bolivia como una muestra de acercamiento local. Para ello, la información se presenta en sentido retrospectivo, partiendo de documentación del año 2011 y llegando hasta los documentos relevantes más antiguos que se pudo encontrar en las principales fuentes de referencia.

Durante el proceso de elaboración del documento se encontraron algunos puntos que vale la pena destacar. El primero se refiere a que el concepto de Seguridad Alimentaria en Sudamérica es una construcción histórica de varias décadas, a la cual puede seguirse la pista desde la segunda mitad del Siglo XX. En esa ruta hay varios hitos sobresalientes, por ejemplo el de la década de los años ochenta, cuando se proponen perspectivas críticas al impacto nocivo de las donaciones de alimentos en varios países de la región, aludiendo a que, en tanto receptores de donaciones, éstos bajaban casi en directa proporción, sus volúmenes de producción agrícola.

Otro hito fue marcado desde el inicio del Siglo XXI con los aportes de la concepción de Soberanía Alimentaria, que la mayoría de los países de la región usa actualmente como explícitamente vinculado al de Seguridad. El mismo hito puede considerarse una llamada de atención a las concepciones y políticas gubernamentales desde posiciones académicas críticas y propuestas de organizaciones y movimientos sociales que por la misma época comenzaban a asumir el tema en sus agendas estratégicas. En ese momento destacan aportes específicos provenientes de Brasil.

Se encuentra material con abundancia relativa sobre y con pronunciamientos, demandas y a veces incluso propuestas de carácter más bien local, por países, mientras que son significativamente menores los documentos con visión regional. De esa debilidad proviene, seguramente, el peso específico que en su momento adquirieron las contribuciones más generales de la FAO en los años noventa y de organizaciones brasileñas en la primera década del dos mil.

Los Diálogos publicados en este año sobre transgénicos, como es el caso del escrito por Paulina Pozo sobre Patrimonio genético en Chile ¿privatizado? (D.63), la contribución de Elizabeth Bravo con Transgénicos en Sudamérica (D.65), así como el Exploraciones Transgénicos en Sudamérica (E.09) de la misma autora, contribuyen con información actualizada sobre la legislación y producción de transgénicos, como trasfondo del debate sobre la disputa entre la lógica campesina y la lógica industrial de la producción y el abastecimiento de alimentos.

El Diálogo de Francisco Hidalgo: Tierras, seguridad alimentaria y buen vivir (D.67) establece la conexión de sentidos en la construcción integral de SSA, acceso a la propiedad de la tierra y la aspiración (en tanto arquetipo en construcción) del Buen Vivir. A su vez, Marcela Montán nos ofrece una Seguridad y soberanía alimentaria. Una mirada a Sudamérica (D.68) en la que describe el proceso de construcción de los significados que componen la noción SSA, adentrándose en lo que en el futuro inmediato serán nuestras siguientes líneas de estudio: las estrategias, normas, políticas y formas de aplicación práctica de esa concepción en los países de Sudamérica.

Oscar Bazoberry publicó un balance sobre el estado de situación titulado Bolivia: Soberanía (de) limitada en la Revista Mundo Siglo XXI de México. Otros investigadores de Latinoamérica presentan perspectiva de distintos países, con lo cual se tiene un mosaico de la región.

En esta línea temática, el IPDRS realizó un conjunto de actividades, comenzando con el Convite Seguridad Alimentaria en Chile, con el Embajador de Chile en Bolivia (C:11) y posteriormente el Convite organizado con CIPCA Estado y desarrollo rural con Armando Bartra (UAM, México), Francisco Hidalgo (SIPAE, Ecuador), Edson Campos (CONTAG, Brasil) y Marina Marini (CIA – FAA, Argentina) (C:12) y el Convite Agriculturas con Francisco Hidalgo (SIPAE,

Ecuador), Demetrio Perez (ANAPO, Bolivia), José Bailaba (CIDOB, Bolivia) y Eulogio Nuñez (CIPCA, Bolivia) (C.13).

El curso organizado por el IPDRS en coordinación con CIPCA Beni, destinado a fortalecer capacidades de su personal, tuvo como uno de sus propósitos el de reflexionar sobre la aplicación de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en el contexto de la Amazonía Sur de Bolivia (O.1). Así mismo, el IPDRS fue invitado a dictar un módulo Políticas en Seguridad Alimentaria en el Postgrado de la carrera de nutrición de la Universidad Mayor de San Andrés, planteando poner en perspectiva regional el conocimiento que han adquirido los estudiantes.

Se organizó el seminario Realidad y desafíos de la agricultura en Bolivia (O.2) que tuvo amplia convocatoria. Participamos como expositores en otros eventos como el Taller Regional de Mercados Campesinos (A.3), Incidencia del derecho a la alimentación (A.4), La crisis alimentaria mundial y su impacto en Bolivia (A.5) y Mujeres en defensa del agua y la soberanía alimentaria (A.14). Algunas de estas actividades son parte de la Campaña Crece en la que participa el Instituto.

Al cerrar el año, ha quedado mucho material por procesar, de manera que se cierre este ciclo de reflexión aprovechando la información y reflexión que se fue acumulando en el año, y que fue enriquecida con las distintas actividades descritas.

### ***3. Ciudadanía, derechos e institucionalidad***

Desde la perspectiva del IPDRS, la ciudadanía, los derechos y la institucionalidad son parte de un telón de fondo indispensable para el debate sobre el desarrollo rural y la reducción de la pobreza.

La concepción de ciudadanía tiene una innegable raíz liberal y se corresponde con los procesos más destacados de la modernidad, como son la construcción de democracias y el ejercicio de los derechos humanos. Es evidente que estos enfoques son sustanciales en la democracia que impera en la región y un instrumento importante en los procesos de integración. Estos procesos se han vuelto cada día más complejos, y cada vez más ricos, de visualización, reconocimiento y politización de demandas de ciudadanía.

Visualización, porque de manera progresiva se fue haciendo evidente que los ciclos de homogenización ciudadana según parámetros universales ya eran obsoletos y, en la misma medida, ineficaces para que las sociedades sudamericanas avanzaran hacia las ansiadas metas de igualdad y justicia social. Reconocimiento, porque se desataron impulsos imparables de movilización, demandas y propuestas alrededor de identidades y empoderamiento de poblaciones, como las mujeres, como los indígenas, como los afro descendientes y como las juventudes, que habían sido subsumidas, y por lo tanto marginadas, en denominaciones genéricas de “campesinado”, “sindicalismo”, etc. Politización,



porque discursos y movilizaciones se insertaron con suma facilidad en el corazón de su objetivo: la acción por el poder.

Sin embargo, no se trata de un camino lineal, y para muestra, a manera de ejemplo, se pueden analizar dos casos paradigmáticos que fueron trabajados desde el IPDRS: el Derecho a la Consulta y la situación de las mujeres rurales.

### **Entre el discurso y la realidad, la voz del IPDRS**

El Diálogo Derecho a la consulta de los pueblos indígenas (D.64) escrito por Carmen Beatriz Ruiz, contribuye al debate y fija la posición del IPDRS, en un año especialmente sensible sobre esta temática, particularmente en Bolivia, Ecuador y Perú.

Distintos acontecimientos en esos países, especialmente en Bolivia, en el que las convenciones internacionales y la propia normativa de los países han sido puestas en duda por los gobiernos. En unos casos porque se considera que la normativa es demasiado rígida y atenta contra los intereses de los países, especialmente cuando se trata de cumplir plazos para invertir en la explotación de los recursos naturales; en otros porque los gobiernos consideran inaceptable la negativa de los pueblos a rechazar la inversión de empresas extractivas en sus territorios.

El Derecho a la consulta es irrenunciable, y una de las opciones indudablemente es el rechazo. La consulta no es sinónimo de aprobación, por ello debe ser realizada de manera obligatoria, previa a la medida o actividad a desarrollar, con normas y procedimientos propios o procedimientos apropiados, a través de sus instituciones, de buena fe, concertada y correspondiendo al Estado respetarlo y garantizarlo. Este Derecho debiera aplicarse en medidas legislativas y administrativas, así como explotación de recursos naturales.

Frente a la evidente tensión entre discursos y realidad, no cabe más que preguntarse si no es hora de ir, más allá de una disputa formal, al debate de fondo sobre la concepción de desarrollo que guía las acciones estatales y de otros sujetos económicos. Por ello se recurrió a Ismael Guzmán, para que desde su propia vivencia con los pueblos indígenas de la Amazonía nos muestre la dimensión de las demandas indígenas. El Diálogo Intangibilidad y sinsentidos (D.71) orienta sobre las connotaciones y funciones sociales y económicas de los territorios.

Desde otro frente, el trabajo del IPDRS mantiene el énfasis en promover de manera continuada la reflexión y la visibilización de las mujeres, como un sector de la población rural que comparten el la ausencia de políticas públicas para garantizar de manera integral la protección de sus derechos.

A pesar de los avances legislativos y la participación de las mujeres en espacios de poder no se ha cambiado de forma radical los problemas que enfrentan las mujeres rurales, entre ellos tierra, estabilidad laboral, integridad familiar y atención

oportuna a la salud. Hay patrones culturales e institucionales que perduran en el tiempo a pesar de los cambios normativos. Las iniciativas estatales consagradas en diferentes políticas públicas, aunque han logrado realizar avances puntuales que deben ser valorados y rescatados, no han logrado llevar a la realidad de forma universal los postulados constitucionales en lo relativo a los derechos de las mujeres rurales.

El Diálogo Mujeres en el mundo rural (D.56) solicitado a Sergio Coronado de Colombia, pone en evidencia los desafíos sobre los que es necesario insistir. La exposición y posterior publicación de la presentación de Carmen Beatriz Ruiz sobre El aporte de la mujer en el área rural debe ser cuantificado y valorado convoca a utilizar herramientas prácticas y conocidas para superar el estado de aletargamiento en el que se ha entrado en la aplicación del enfoque a busca resolver la invisibilidad de las mujeres.

#### ***4. Seguimiento a políticas públicas para el desarrollo rural***

Uno de los propósitos del IPDRS es que, internamente cada uno de los países de la región y, de forma conjunta, a través de sus instancias de integración, establezcan políticas públicas para atender preferentemente a la producción de base campesina indígena como una estrategia eficaz para asegurar niveles razonables de seguridad alimentaria, alcanzar índices exitosos de lucha contra la pobreza rural y garantizar la sostenibilidad de los medios que sustentan la vida.

El IPDRS destaca entre sus líneas de trabajo el seguimiento a políticas públicas para el desarrollo rural basándose en el convencimiento de que las principales estrategias de fomento para la producción agrícola de base campesina indígena deben tener una activa corresponsabilidad entre los/las propios productores, el Estado y otros agentes económicos privados, individuales y colectivos.

#### **El Estado imprescindible**

Se trata, por un lado, de procesos que requieren la participación y garantía de acciones estatales y, por el otro, de estrategias integrales que no se circunscriban a un solo campo, fragmentando los esfuerzos y, por lo tanto, volviéndolos ineficientes. Este es el tenor de las contribuciones de María Eugenia Moscoso Microfinanzas Rurales (D.53), la reflexión del IPDRS Producción campesina y desastres naturales ¿David contra Goliat? (D.54), de Lincoln Aramayo Fenómeno Climático El Niño (FEN): Gestión y Respuestas.

De manera más específica en lo relativo a las políticas agropecuarias, contamos con el aporte de Giel Ton Políticas agrícolas inteligentes, audaces y prudentes (D.62) en referencia a las políticas comerciales entre los países. Y dos contribuciones sobre la perspectiva de países en los que han ocurrido cambios importantes, el aporte de Federico Tenorio Agricultura en Perú: reflexiones post

electorales (D.52) y el aporte de Carina Salazar *Seguridad y Soberanía alimentaria en Venezuela, un paso más* (D.69).

La participación en una docena de conferencias en Alemania, propiciadas por el EED fue una oportunidad excepcional para conocer la política europea, actores públicos y privados, de desarrollo rural europea y compartir la problemática de la región Andina.

Por otra parte la participación la Conferencia Mundial de Agricultura Familiar: Alimentar al Mundo Cuidar el Planeta, organizado por el Foro Rural Mundial, fue una oportunidad para conocer el estado de la situación del debate en el mundo y apoyar procesos globales en defensa de la producción campesina.

Para el caso boliviano, Oscar Bazoberry publicó la exposición Temas de agenda para un área rural poblada, productiva y digna, poniendo especial énfasis en las oportunidades y posibilidades de la producción campesina indígena para enfrentar la crisis alimenticia y el empobrecimiento estructural de la población campesina indígena.

Finalmente en esta área, la nueva Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agraria, promulgada en Bolivia en el año 2011, nos llevó a participar como expositores en distintos espacios como el seminario propiciado por la REMTE, por el Grupo DRU, por la comisión de Economía Plural de la Asamblea Nacional, entre otros.

## ***5. Distribución, uso y usufructo de la tierra y RRNN***

La distribución, uso y usufructo de la tierra y los Recursos Naturales (RRNN) es uno de los cuatro indicadores de los componentes principales del objetivo general planteado por el IPDRS, junto con: reducción de pobreza, democracia, seguridad alimentaria y conservación de recursos naturales.

En el ámbito sudamericano el acceso a la propiedad de la tierra ha vuelto a posicionarse como un factor fundamental de la disputa entre la agroindustria, la producción campesina y la restitución de territorios indígenas. El 2011 ha sido un año muy activo en políticas públicas, en estudios y en actividades tanto nacionales como internacionales.

### **Hechos sobresalientes en el 2011**

Este año, el hecho más llamativo ocurrió en Colombia, con el anuncio del presidente Juan Manuel Santos de restituir tierras a las víctimas de los desplazamientos forzosos ocurridos en los últimos cuarenta años por el conflicto interno de ese país. Política que, aunque ya se ha manifestado dudas sobre su verdadera viabilidad, el hecho que se haya promulgado es un reconocimiento valioso de las injusticias en el campo de la propiedad agraria que se han cometido y se comenten en nuestros países.

Un segundo hecho llamativo es la aprobación en Argentina de la Ley que limita la extranjerización de tierras, entre sus aspectos destacables limita el acceso de propietarios de otras nacionalidades al 15% del territorio nacional, que ningún extranjero puede tener más de mil hectáreas por región y que ningún grupo de igual nacionalidad puede concentrar más del 30% del 15% estipulado.

El tercer acontecimiento importante ha sido la “adquisición forzosa” de tierras de la empresa Agroflora (capitales británicos) que se encuentra en Venezuela desde 1909. Este hecho se suma a otros anteriores que tienen el propósito de redistribuir tierras, en unos casos y, en otros, crear empresas sociales para la producción agropecuaria bajo el control directo del Estado.

Los tres acontecimientos del año 2011 muestran el estado de situación de la región, lo que se puede apreciar también en otros países, como en Perú, con el debate sobre la posibilidad de utilizar la previsión constitucional de limitar el tamaño de la propiedad; en Paraguay respecto a las tensiones entre el mandato de restitución de tierras indígenas y las dificultades administrativas para cumplirlo; en Ecuador la discusión sobre una nueva Ley de Tierras; en Bolivia las contradicciones entre las políticas de incentivo a la producción y control de mercados con la reglamentación de los mandatos constitucionales. Mientras que en Brasil, Uruguay y Chile, no han habido acontecimientos excepcionales en esta área y continúan con su política agro empresarial.

### **Aporte y acciones del IPDRS**

Desde el IPDRS se ha seguido de cerca las iniciativas de instituciones especializadas en estos temas, como por ejemplo de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (International Land Coalition – ILC) y de la FAO, así como otras que, circunstancialmente, como el Banco Mundial, elaboraron reportes importantes.

Valoramos especialmente el trabajo de investigadores con los que tenemos contacto permanente, como Fernando Eguren (CEPES – Perú), Miguel Urioste (Tierra – Bolivia) y Francisco Hidalgo (SIPAE – Ecuador). Los dos primeros presentaron nuevas investigaciones sobre la extranjerización y la reconcentración de tierras, el tercero sobre la estructura agraria y las reformas legales en el Ecuador.

Un eje importante en nuestro sistema de comunicación e información ha sido retransmitir los estudios y las reflexiones realizadas en la región, las demandas de las organizaciones campesinas e indígenas y las discusiones en los órganos de gobierno y las organizaciones multilaterales.

De manera complementaria a lo que se viene haciendo, el IPDRS propició un estudio sobre la propiedad de la tierra en el MERCOSUR y, posteriormente, una visión ampliada que se denominó la propiedad de la tierra en Sudamérica, ambos

con autoría de Silvia Lilian Ferro. Ambos trabajos fueron publicados en la sección Diálogos y difundidos en el boletín electrónico apuntes.

En noviembre del presente año el IPDRS propicio, conjuntamente con Oxfam, el Programa Ciencias del Desarrollo (CIDES), de post grado de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Fundación Tierra y la agencia de cooperación Organización Inter eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), un Seminario Internacional denominado Tierra, propiedad y poder en Sudamérica, con la participación de Fernando Eguren (Perú), Lilian Ferro (Argentina), Miguel Urioste (Bolivia) y Luis Camacho (España). Para dicho seminario se publicó una versión impresa del documento número nueve de la Serie Exploraciones: Propiedad de la tierra en Sudamérica.

En la ciudad de Santa Cruz se realizó un conversatorio sobre el eje: Tierra, Propiedad y Poder, con la participación de representantes de instituciones y las exposiciones de Juan Carlos Rojas, ex director nacional del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) de Bolivia y Lilian Ferro, investigadora y docente universitaria de Santa Fe, Argentina.

Oscar Bazoberry profundizó la importancia de re conceptualizar la función social y económica de la tierra, un aspecto esencial del debate sobre la tierra en la región, poniendo como ejemplo la forma en que se debería interpretar el fenómeno del minifundio en Bolivia, a través de la publicación del ensayo ¿Cómo entender el minifundio en el contexto boliviano?

La temática de tierra y recursos naturales tiene que ser profundizada, sin embargo, es necesario remarcar que es necesario aproximarse con enfoques nuevos, diferentes, prometedores y movilizadores. No parece que las categorías que se han estado utilizando en los últimos cincuenta años vayan a generar cambios sustanciales en comparación a lo que viene ocurriendo.

Creemos enfáticamente que, de no renovarse los enfoques y las interpretaciones, de manera que los políticos se hagan cargo del tema tierra y recursos naturales, desde una perspectiva social antes que económica, la distribución de recursos con un criterio de democracia y reducción de pobreza se encuentra cada día más lejano.

## **6. Debate sobre modelos de desarrollo**

El debate que propone el IPDRS respecto a los modelos de desarrollo consiste sustancialmente en plantear la pregunta de si pueden convivir un modelo agroexportador con un modelo de base campesina indígena. Si fuera así ¿cuáles son las condiciones de esa convivencia? Y, finalmente, ¿qué características debería tener cada modelo?

El 2011, como ya viene siendo corriente en los últimos cinco años, el modelo de desarrollo en la región puede caracterizarse como de alta dependencia a la explotación de recursos naturales para su exportación como materia prima y de bajo procesamiento, elevados ingresos para los Estados e inversión en políticas sociales redistributivas que han logrado impactar significativamente los ingresos y los indicadores de salud y educación.

### **Hechos llamativos en el 2011**

El año 2011 se ha enfriado la promesa de la izquierda latinoamericana de construir algún tipo de socialismo en el corto plazo. La política extractiva y exportadora de países como Bolivia ha caído permanentemente en contradicción con el liderazgo que el país y su presidente habían tomado en defensa de la madre tierra y los recursos naturales.

Existe un efectivo alejamiento de Evo Morales con Hugo Chávez y el resto de los presidentes de la región, en cambio, se ha fortalecido la alianza de Venezuela con Brasil, Argentina, Uruguay y Ecuador, lo que se pudo observar muy claramente en las dos reuniones del MERCOSUR que se realizaron durante el 2011. La cercanía al Brasil del nuevo presidente del Perú, Ollanta Humala, indica que está tomando el camino de incorporarse a ese grupo.

Paraguay, Colombia y Chile, han optado abiertamente por un modelo de desarrollo exportador en solitario, los tres países mantienen la opción por la inversión privada irrestricta y una participación abierta en los mercados del mundo.

Sin embargo, los resultados económicos en todos los países de la región, muestran grandes coincidencias en las ventajas de corto plazo de las políticas relacionadas a la explotación de los recursos naturales y las amenazas de largo aliento. La ventaja de la globalización, así como la vulnerabilidad del crecimiento regional a las crisis mundiales. Estos aspectos, que son comunes, han impuesto una agenda en UNASUR que busca reducir la vulnerabilidad de la región a la crisis de los EEUU y Europa.

En lo que se refiere propiamente al desarrollo rural, no existen grandes cambios. Uno de los temas que atrajo la atención en el debate público fue el de los transgénicos, pues al tiempo que Brasil anuncio la liberación de su primer transgénico, una variedad de frejol, en el Perú consiguieron una moratoria al uso de estas semillas.

### **Aporte y acciones del IPDRS**

El ensayo Bolivia: oportunidad política para el desarrollo rural, publicado por Oscar Bazoberry Chali, pone en evidencia las contradicciones de los gobiernos, en este caso particular el de Bolivia, cuando tienen que optar por desarrollar el campo o continuar con una política de bajos precios de alimentos a costa de permitir

grandes explotaciones, cultivos transgénicos, deforestación y otras prácticas que están reñidas con los principios de su propia constitución.

Un buen número de los Diálogos escritos y publicados en el año 2011 estuvo vinculado con esta temática y las contradicciones en los países de Sudamérica. Contribuciones importantes fueron: Colombia, conflicto y pobreza rural de Jaime H. Díaz Ahumada (D.52), El gobierno de Lula: una evaluación crítica de Ivo Lesbaupin (D.57), Paradojas electorales: Producción campesina en Perú de Francisco Cueva García (D.58), y Agricultura en Perú. Reflexiones post electorales de Federico Tenorio Calderón (D.59).

Tuvimos especial interés en el conversatorio entre Oscar Bazoberry Chali y Eduardo Gudynas, con la participación de un público de 30 personas, en el que enfocamos el debate sobre la escala con la que un modelo de desarrollo alternativo logra un impacto significativo en modificar las tendencias de deterioro de los recursos y la población rural en nuestros países.

Este debate fue retomado en la Mesa Internacional del Seminario Permanente de Investigación Agropecuaria (SEPIA – Perú), donde Oscar Bazoberry Chali participó como comentarista y tuvo la oportunidad de presentar las limitaciones de la perspectiva del desarrollo rural territorial de cara a los modelos de desarrollo y sus dimensiones espaciales, tema central del evento.

No se trata solamente de una oposición entre la agro empresa y la producción de base campesina indígena, va más allá, se trata de las decisiones y características de la economía de los países y el rol que le asigna cada uno de ellos a la producción de alimentos, la sostenibilidad de los sistemas productivos y el cuidado del medio ambiente. Son aspectos sobre los que hay que continuar profundizando la reflexión y el debate.

#### **IV Gestión y estrategias IPDRS**

El IPDRS basa su modelo de gestión y estrategias en la elección de construir una plataforma de producción de conocimiento, debates y propuestas especializadas sobre el desarrollo rural de base campesina indígena en Sudamérica. Durante el año 2011, esta apuesta ha significado el aprendizaje de varias lecciones, entre las cuales se mencionan a continuación las más significativas.

##### ***1. Gestión en red***

El año 2011 el IPDRS dedicó una importante porción de sus esfuerzos en la constitución de la plataforma de producción de conocimientos, debates y propuestas en desarrollo rural de base campesina indígena desde la perspectiva de la integración regional. Esa apuesta tenía como supuestos principales dos aspectos específicos y complementarios: construir una plataforma de “segundo

piso” y usar intensa y extensivamente los medios de comunicación electrónica. En cuanto a contenidos la plataforma se articula en función a los ejes estratégicos definidos por el IPDR.

La comunicación virtual se articuló alrededor del portal web [www.sudamericarural.org](http://www.sudamericarural.org) cuya estructura está pensada para mantener un flujo permanente de difusión de materiales, establecer espacios de diálogo y recuperar intereses y aportes de las y los usuarios. La estructura del sitio tiene dos áreas, una estable, con ocho segmentos fijos, alimentados diariamente, y el boletín quincenal Apuntes, que llega regularmente a tres mil doscientos treinta y un suscriptores (Boletín Apuntes 71, 16 de diciembre de 2011).

La comunicación presencial se articuló a través de la realización de eventos, principalmente los Convites, auspiciados, conducidos y sistematizados por el Instituto. Otros eventos, como talleres y seminarios, gestionados por el IPDRS en alianza con otras instituciones, y el contacto directo y cara a cara a través de visitas, distribución de materiales propios, sesiones puntuales de trabajo y contactos y sinergias a través de la participación del equipo en diversas actividades.

Las principales lecciones aprendidas respecto a la gestión en red y la comunicación son:

- a) Se ha mostrado la factibilidad de obtener la participación de especialistas de diversos países, con la condición que los pedidos sean claros y los propósitos bien definidos. Sin embargo, todavía resulta difícil identificar los mecanismos para garantizar el seguimiento y la motivación sistemática de los distintos actores involucrados.
- b) La red institucional y personal funciona y se asienta en sujetos, colectivos o individuales, que dependen, igual que el IPDRS, de coyunturas que no necesariamente facilitan los compromisos de largo plazo. Por ello habrá que tomar en cuenta este dato para diseñar mecanismos que minimicen sus dificultades.
- c) Aunque no siempre es visible en sus resultados, la tarea de seguimiento de los contactos y colaboraciones toma mucho tiempo (reportes de visitas y descargas de documentos, aviso de esos reportes a las y los colaboradores, repuestas a comunicaciones a través de la Web, registro y resúmenes de distribución de materiales, respuestas a solicitudes de participación en evento y elaboración de artículos, planteamiento de servicios para construir sinergias, sistematización de contenidos de Convites, etc.). Sin embargo, es fundamental continuarla e incluso enriquecerla.
- d) Se necesita definir con mayor precisión a los distintos sectores de público contraparte de los distintos productos y emprendimientos. Hay que complementar el público abierto, con una oferta cerrada para los activistas y tomadores de decisiones.



La evaluación solicitada a los suscriptores del boletín Apuntes, arrojó resultados halagadores en cuanto a las líneas estratégicas, los contenidos y la frecuencia de la producción del IPDRS. Sin embargo, en la reunión de evaluación interna se consideró necesario modificar el diseño del portal Web para tener otra experiencia con la cual comparar el sistema actual. Los cambios están planificados para iniciar el nuevo programa trienal en el primer semestre del 2012.

## **2. Identidad con especialización**

La identidad del IPDRS, establecida en su fundación, está basada en la determinación de apostar por el desarrollo rural de base campesina indígena como una alternativa para el campo de Sudamérica y una buena parte de su población. La orientación regional se basa en el convencimiento de que el propósito indicado tendría una mejor oportunidad si los países de la región acordaran algunos principios elementales para detener el deterioro del área rural y sus condiciones para generar desarrollo.

No ha sido fácil mantener las principales apuestas identitarias del IPDRS en este corto pero intenso período de vida. Muchos aliados han visto que tanto la especialización por el desarrollo rural como la apuesta por la integración son un enfoque pertinente y un desafío posible. Otros en cambio, aunque coinciden con el enfoque de desarrollo rural, no comparten la escala de análisis de la apuesta regional, por lo que predominan las orientaciones nacionales, locales o de grupos específicos.

Para el IPDRS el debate sobre el desarrollo rural pasa no solamente por compartir experiencias exitosas, pasa por revisar el permanente desbalance de las políticas públicas y sus contradicciones, de revisar los resultados de las orientaciones con las que organizaciones sociales y sus líderes, activistas, académicos y políticos, hemos trabajado en este rubro. Pero principalmente necesitamos ser creativos, provocadores, curiosos y tomar riesgos a la hora de repensar categorías de análisis, conceptos y cuerpos teóricos, que nos permitan redefinir aspectos sustanciales que no se agotan en las certezas, sino más bien se alimentan de las dudas.

Esta es una de las razones por las que desde el IPDRS todavía nos preguntamos sobre cuál es el mejor camino para avanzar. ¿Es el fortalecimiento de una organización particular?, ¿cuál es la importancia de la sociedad civil en los procesos de integración?, ¿cuál es la agenda de los organismos multilaterales a este nivel?, si es que la tienen.

Uno de los desafíos que vemos desde el IPDRS, que seguramente es compartido por otras instituciones que trabajan uno u otro aspecto de nuestro interés, es determinar en el campo de especialización en desarrollo rural y la orientación a la integración de políticas públicas, qué tipo de actores hay que tomar en cuenta, como facilitadores u opositores, para evitar la distancia entre el discurso y la

práctica, aspecto que contundentemente hemos mostrado en distintos espacios públicos como privados.

### ***3. Plan estratégico 2012-2014***

El plan estratégico 2012 – 2014 ya elaborado y puesto a consideración de nuestras principales contrapartes, recoge los resultados y aprendizajes logrados entre el 2010 y 2011.

El plan se denomina: CONSTRUIR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO RURAL DE BASE CAMPESINA INDIGENA A PARTIR DE LA INTEGRACION SUDAMERICANA. Ha sido concebido como el mínimo necesario para dar continuidad a las actividades del Instituto y proyectarlo con un crecimiento sostenido.

El objetivo general del Plan es: Recuperar, debatir, proponer y difundir los mejores criterios para promover políticas y prácticas del desarrollo rural desde la perspectiva de la integración sudamericana, tomando como base criterios de fortalecimiento democrático, reducción de pobreza, seguridad alimentaria y conservación de recursos naturales.

La propuesta tiene tres objetivos específicos: 1) El IPDRS contribuye al debate sobre el desarrollo rural en Sudamérica a través de la investigación, generación de diálogos y debates, articulación de actores y propuestas de reconfiguración de las organizaciones regionales multilaterales, 2) El IPDRS dinamiza un grupo de reflexión y propuestas sobre desarrollo rural en Sudamérica, 3) Fortalecimiento institucional y organizativo del IPDRS.

## V Presupuesto ejecutado 2011

DETALLE	EJECUCIÓN 2011 En Bs.
<b>Inversiones</b>	<b>25.415,58</b>
Muebles y enseres	6.753,10
Equipos	17.407,20
Biblioteca	1.255,28
<b>Personal</b>	<b>414.527,31</b>
Sueldos	273.878,63
Aportes	83.077,78
Beneficios sociales	57.570,90
<b>Funcionamiento</b>	<b>459.635,41</b>
Materiales	16.926,72
Funcionamiento de vehículos	3.022,37
Servicios públicos	18.479,66
Otros servicios	11.016,22
Servicios especializados	19.611,60
Alquiler	35.944,65
Servicios personales especializados	145.379,47
Viajes y viáticos del personal	62.727,63
Viajes y viáticos de invitados	95.085,90
Auditoria	20.166,18
Otros gastos	2.500,00
Trámites e impuestos	27.689,99
Gastos menores	1.085,02
<b>TOTAL</b>	<b>899.578,30</b>